Servicio de Contratación

Camino de Vera s/n - 46022 Valencia Tel: + 34 96 387 74 06 Fax: + 34 96 387 79 46

http://www.upv.es/entidades/CYO/index-es.html

CNMY 71C

#### PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Unidad Codigo Instituto de diseño para la fabricación y producción automatizada. MY15/IDF/S/88 proponente expediente Objeto Contratación de una caja de atmósfera inerte de 4 guantes Localidad Valencia Centro Tipo Importe Suministros 38.000.00 € expediente contrato Procedimiento Tramitación Abierto, Varios criterios Ordinaria

#### Asunto: Anuncio de Publicación de Adjudicación.

Mediante el presente anuncio se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a publicar la siguiente adjudicación, acordada por el órgano de contratación de la Universitat Politècnica de València por resolución de fecha 02 de Febrero de 2016

| DATOS PRESUPUESTARIOS/FINANCIACIÓN |             |            |                           |  |
|------------------------------------|-------------|------------|---------------------------|--|
| AÑO IMPORTE IVA                    |             | IVA        | APLICACIÓN PRESUPUESTARIA |  |
| 2016                               | 38.000,00 € | 7.980,00 € | 2525001395416836420140490 |  |

Vista la ponderación realizada por la Mesa de Contratación, en reunión celebrada el 14 de Enero de 2016 y tras la apertura pública de las ofertas admitidas y el estudio y valoración de las mismas, siguiendo los criterios de valoración establecidos en el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación, se ha procedido a la clasificación en orden decreciente de las ofertas valoradas, obteniéndose el resultado que se detalla a continuación:

| LOTE | EMPRESA                       | PUNTUACIÓN |
|------|-------------------------------|------------|
| 1    | Antares Instrumentación, S.L. | 100        |
| 1    | Alava Ingenieros, SA          | 93,78      |

En virtud de dicha clasificación, la mesa acuerda elevar al Órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor del licitador que ha obtenido mayor punturación, la empresa ofrece un equipo con posibilidad de funcionamiento en modo económico del purificador de gas, con velocidad de circulación reducida y apagado de la bomba de vacío, con una capacidad de retención de la cámara de 1800 gr de H2O y 43 l. de O2, del sistema de refrigeración, incluye tubería de refrigeración que especifica el pliego, sin necesidad de liberación de calor por el diseño del propio sistema. Incluye suministro de repuestos, así como, formación, in-situ, en el funcionamiento, manejo y mantenimiento preventivo del equipo y añade un punto dedicado al diagnóstico y resolución de averias y visita posterior para aclaración de dudas de usuarios y presenta la oferta económica más baja.

Como requisito previo para la adjudicación, la empresa propuesta ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida y depositado la garantía definitiva correspondiente.

Teniendo en cuenta, que en el expediente se han cumplido los preceptivos trámites de aprobación del expediente de Contratación, gasto que comporta convocatoria para la presentación de ofertas, que establecen la vigente Ley de Contratos del Sector Público.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 138, 151, 160, 161 y 168 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en cuanto a la adjudicación de los contratos, así como en los artículos 95 y 99 del mismo texto legal, referente a la constitución de la garantía definitiva.

Servicio de Contratación

Camino de Vera s/n - 46022 Valencia Tel: + 34 96 387 74 06 Fax: + 34 96 387 79 46

http://www.upv.es/entidades/CYO/index-es.html



# PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

| Unidad proponente | Instituto de diseño para la fabricación y producción automatizada. | Codigo expediente | MY15/IDF/S/88 |
|-------------------|--|-------------------|---------------|
| proponente        |  | охрошоню          |               |

En virtud de las competencias que tengo atribuidas como órgano de contratación de la Universitat Politècnica de València.

### **RESUELVO**

**Primero:** Adjudicar el contrato de MY15/IDF/S/88 de acuerdo con las condiciones recogidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regulan dicha contratación y la propuesta económica y técnica presentada al procedimiento por la empresa adjudicataria, por el importe, plazo de ejecución y plazo de garantía que abajo se relaciona,

| LOTE | EMPRESA                       | IMPORTE     | IVA        | PLAZO EJECUCIÓN                                   | PLAZO<br>GARANTÍA |
|------|-------------------------------|-------------|------------|---|-------------------|
| 1    | Antares Instrumentación, S.L. | 36.500,00 € | 7.665,00 € | 60 días a partir de la formalización del contrato | 2 año(s)          |

<u>Segundo:</u> Disponer el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria del Presupuesto de la Universitat Politècnica de València distribuido en las siguientes anualidades:

| LOTE | ANUALIDAD | IMPORTE     | IVA        | APLICACIÓN PRESUPUESTARIA |
|------|-----------|-------------|------------|---------------------------|
| 1    | 2016      | 36.500,00 € | 7.665,00 € | 2525001395416836420140490 |

<u>Tercero:</u> Según dispone el artículo 156 del TRLCSP, la formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que el licitador y los candidatos reciban la notificación de la presente Resolución, en la forma prevista en el artículo 151 del TRLCSP. No obstante, si el contrato es susceptible de recurso especial en materia de contratación (art. 156.3 del TRLCSP), la formalización no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. En el caso de que el expediente sea de tramitación urgente (art. 112 del TRLCSP), el plazo se reducirá a la mitad, excepto en los contratos susceptibles de recurso especial en materia de contratación, recogidos en el artículo 156.3 del TRLCSP.

<u>Cuarto:</u> Ordenar la publicación de la presente Resolución en el perfil del contratante de la Universitat Politècnica de València, para que tenga los efector legales que correspondan.

<u>Quinto:</u> Advertir a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa. Contra el mismo se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de la presente Resolución. No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso Contencioso-Administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta de recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículo 116 y sig. de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En los casos previstos en el artículo 40 delReal Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, advertir a los interesados que esta resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación regulado en dicho artículo, ante el órgano de contratación de la Universitat Politécnica de València. El plazo de interposición será de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado.



Servicio de Contratación

Camino de Vera s/n - 46022 Valencia Tel: + 34 96 387 74 06 Fax: + 34 96 387 79 46 http://www.upv.es/entidades/CYO/index-es.html

CNMY 71C

## PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

| Unidad proponente | Instituto de diseño para la fabricación y producción automatizada. | Codigo expediente | MY15/IDF/S/88 |  |
|-------------------|--|-------------------|---------------|--|
|                   |  |                   |               |  |

<u>Sexto:</u> Expediente financiado de acuerdo con la Resolución de 5 de noviembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2013 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes al Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016

Secretaria de la Mesa de Contratación